

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,623

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
 Por un mes.... 2 Ptas.
 Por trimestre.... 5'50
 FUERA DE CORDOBA.
 Por un mes..... 2'50
 Por trimestre.... 7

JUEVES 27 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

CÁMARA DE COMERCIO

A las nueve de la noche del martes 21 de julio se reunieron en la Cámara de Comercio los señores Carbonell, Fernández de Córdoba, Viguera, Serrano, Aguilar, Rusi, Carr, Rioja, Gómez López, Costas, Fernández Vergara, Maldonado y Delgado Martínez.

Se dió lectura del mensaje que, dirigido á S. M. el Rey por la Cámara de Comercio de Tortosa, tiene por objeto pedir la reforma de algunos artículos del arancel que con su redacción actual son causa de gran perjuicio para la industria del aceite de oliva, tan principal en esta provincia.

Se dió cuenta, como ilustración del mismo documento, de varios datos estadísticos recordados en la exposición elevada al señor Presidente del Consejo de Ministros por gran número de corporaciones de la nación sobre el mismo asunto, y de algunos otros con que la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba suscribe por su parte, y se adhirió á las peticiones formuladas en aquellos documentos. De cuyos escritos, que forman un conjunto homogéneo, se había hecho por esta Cámara una numerosa tirada, remitiéndose ejemplares de ella á todas las Cámaras y á muchos industriales interesados en la cuestión, los que habían contestado en términos de completa conformidad.

La Junta aprueba todo lo hecho por la presidencia en el particular, dándole gracias por su iniciativa, y acuerda manifestar expresamente su adhesión á lo expuesto por la Cámara de Tortosa y demás corporaciones, comunicando esta adhesión al señor Presidente del Consejo de Ministros y á la Junta de aranceles y valoraciones, así como á la Cámara de Tortosa.

Dada cuenta de la proyectada reunión que para tratar de la revisión de las tarifas de ferrocarriles debe celebrarse en Madrid el día 24 del corriente y de los telegramas de felicitación y gracias cruzados con este motivo entre la Cámara de Córdoba y la de Madrid y los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se acuerda que para representar á la Cámara de Córdoba en dicha junta, como dispone el Real decreto de 7 de Julio corriente, lleve á Madrid la expresión de los deseos de este comercio é industria el señor Presidente don Carlos Carbonell.

A invitación de este, puntualizan varios de los vocales presentes diversas modificaciones de las tarifas que consideran necesarias y que son aceptadas unánimemente por la Junta, y se acuerda invitar á los comerciantes é industriales para que comuniquen á la Cámara lo que sobre el mismo asunto juzgaren de conveniencia.

El señor Serrano, que interviene activamente en este debate con varias observaciones que se toman en consideración, propone, y así se acuerda, que se felicite al señor Ministro por su iniciativa, llena de oportunidad, sobre asunto que tanto interesa al comercio y á la industria.

Entre las peticiones que en la junta de referencia deberán presentarse, la directiva concreta por el momento las siguientes:

Observaciones que respecto á modificaciones en las tarifas de ferrocarriles se proponen por la Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba:

1.ª Debe tomarse como regla, fundamental en las tarifas de transportes el que haya siempre relación entre el valor de la mercancía y el precio de transporte, á fin de evitar inconsecuencias y absurdos tales como el de que la paja, mercancía de poco valor, pague actualmente desde Nava del Rey (Valladolid) á Córdoba 310 pesetas por 8.000 kilos, mientras los 10.000 kilos de trigo sólo adeudan por el mismo recorrido 387'60 pesetas, es decir, menor cantidad que la paja, á pesar de ser mercancía de más valor. De esto resulta, además, que para la paja se hace indispensable una tarifa más económica y más justa.

2.ª Conviene á los intereses del comercio la derogación de las actuales tarifas y su sustitución por otras nuevas obligatorias para todas las Compañías. En estas deberá ser igual para todas las líneas la clasificación general de las mercancías, estableciéndose hasta 20 ó 25 grupos ó clases en lugar de los 12 que es el mayor en que se dividen hoy.

3.ª De acuerdo con lo ya expuesto en la observación primera, la base de los precios de las tarifas deberá ser un tanto por ciento del valor de las mercancías. Estos precios para los artículos de primera necesidad y para los que sirven de primera materia de las industrias, deben ser reducidísimos. Dichos precios se fijarán á tanto por tonelada y por kilómetro, con las bajas correspondientes á wagones completos y mayores recorridos.

4.ª Sin perjuicio de las tarifas generales bajo las bases indicadas y de que los precios de transporte sean un diez por ciento más baratos que los actuales, las Compañías deberán establecer tarifas especiales más económicas que la general, y para facilitar la comprensión, manejo y cálculo de las mismas, deberán estas tarifas especiales hacerse bajo la base de una rebaja de un tanto por 100 de los precios de la tarifa general.

5.ª Cuando la naturaleza de los artículos lo requiera, deberá acompañar á cada tarifa el cuadro de mermas naturales, fijado de común acuerdo por una comisión de las Compañías y de las Cámaras de Comercio.

6.ª Esta comisión tendrá también á su cargo el importante asunto de fijar la clasificación y la valoración general de las mercancías como base para los precios de las tarifas.

7.ª Las Compañías podrán establecer otras tarifas más beneficiosas para el público que las aprobadas por el Gobierno, sin necesidad de la autorización de este y sin más que comunicarlo con ocho días de antelación al en que deban ponerse en vigor.

8.ª Es indispensable reducir los plazos de transporte de las mercancías.

9.ª Será obligatorio para las Compañías el aviso á los consignatarios de las mercancías detenidas en los almacenes, suprimiéndose en cambio el que se remite á los Ayuntamientos.

10.ª Mientras una estación no disponga de almacenes adecuados no podrán cobrarse por las mercancías derechos de almacenaje.

11.ª Debe ampliarse á 10 kilos, sin aumento de precio, el peso de los paquetes postales de la tarifa X, núm. 4, de Gran Velocidad.

12.ª Sin perjuicio de que las Compañías concedan en los transportes ciertas ventajas para los mayores recorridos, deberá evitarse que llevadas por miras de competencia con los transportes marítimos ú otras analogas, resulte el absurdo que en muchos casos hoy se observa de que el transporte de una mercancía de un puerto á otro de los extremos de la península, cueste diez veces menos por tonelada y kilómetro que el transporte por la misma línea desde una á otra estación próxima en el interior. La lógica y la equidad piden, en efecto, que á menor distancia en iguales condiciones sea menor el precio total de transporte.

Para ilustrar esta cuestión basta con la siguiente nota de precios de transportes de aceites sin compromiso de vagón completo.

| ITINERARIO | Distancia en Kilómetros. | Precios por tonelada y kilómetro. | |
|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------------|-------------|
| | | Pesetas. | Centésimas. |
| De Sevilla á Irún.. | 1211 | 0,0521 | 62 |
| De Sevilla á Madrid. | 573 | 0,1109 | 62'50 |
| De Cádiz á Irún.. | 1370 | 0,0520 | 71'50 |
| De Sevilla á Coruña. | 1404 | 0,0521 | 73 |
| De Córdoba á Málaga. | 196 | 0,1537 | 30 |
| De Córdoba á Luque-Baena. | 129 | 0,2253 | 29'25 |
| De Córdoba á Campo Real. | 73 | 0,2649 | 19'25 |
| De Córdoba á Ecija. | 56 | 0,1700 | 9 |
| De Córdoba á Villa del Río. | 54 | 0,1500 | 8'10 |
| De Córdoba á Baeza. | 127 | 0,1500 | 19'45 |
| De Córdoba á Huelva. | 241 | 0,0949 | 22'50 |
| De Córdoba á Manzanares. | 245 | 0,1375 | 23'68 |
| De Córdoba á Cartagena. | 670 | 0,0530 | 37'50 |
| De Huelva á Cartagena. | 911 | 0,0437 | 40 |

Tarifa 13 M. N. núm. 2, para cereales y harinas. Por wagones completos.

| | | | |
|-------------------------|------|--------|----|
| De Huelva á Port-Bou. | 1425 | 0,2670 | 38 |
| De Huelva á Barcelona. | 1258 | 0,3020 | 38 |
| De Sevilla á Barcelona. | 1148 | 0,3320 | 38 |
| De Córdoba á Barcelona. | 1017 | 0,3740 | 38 |

13.ª Anulación de la tarifa de metálico, tan excesivamente onerosa, hoy en vigor.

14.ª Aplicación á las mercancías con puestas de objetos de oro, plata etc., de la tarifa X 4, ó en su defecto de la X 2, en lo que á su peso y recorrido se refiera.

15.ª Adición de un uno por mil sobre el valor declarado de cada expedición ó bulto.

16.ª Aplicar para la tasación de los portes por zonas indivisibles de 10 kilómetros.

Queda enterada la Junta de la ley referente á la concesión de aguas para riego de terrenos, publicada en la Gaceta del 8 del corriente, felicitándose por las ventajas que concede en asunto que tanto importa á la riqueza pública.

Hácese referencia por el señor Presidente a la próxima venida del señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio á Andalucía para estudiar y remediar en lo posible, con los medios que se le facilitan, la actual grave crisis de la agricultura y del trabajo.

La Junta, concediendo al asunto gran importancia, acuerda que con tal ocasión se represente al señor Ministro la conveniencia de atender como á una de las obras más importantes y dignas de recibir todo género de impulsos la del pantano y canal de riegos del Guadalmellato, que tan de antiguo se viene reclamando.

El señor Presidente queda además autorizado para en nombre de la Cámara concurrir á las juntas que sobre esto se celebren y para recabar la cooperación y el trabajo activo de los diputados y senadores con el mismo fin.

Dada cuenta de la de gastos é ingresos relativa á la Exposición regional de aceites que acaba de celebrarse, acuerdase que la Cámara adquiera por compra de la de la Exposición de agricultura é industria el pabellón en que aquella ha sido instalada en la última feria, como muy apropiada al caso.

Se dió, por último, cuenta del despacho ordinario, y no habiendo otros asuntos en que ocuparse terminó esta junta.

En pró de los desgraciados

Al Presidente y Socios del casino «El Gimnasio» de Belmez.

El que tiene hambre y sed, todo acto de lujo ó de recreo lo cree un insulto á su miseria.

Uno de los sentimientos innatos en mí, ha sido y es el de la caridad.

Quisiera que mis escritos en pró de los desgraciados fuesen leídos con el interés que á mí me merece y atendidas sus peticiones en bien de todos. Que nadie se fijara en la humilde personalidad de quien los escribe y sí en el asunto que los motiva. No en la incorrecta forma con que son escritos, sí en la santa causa que los inspira.

Quisiera que estudiando con detenimiento el pró y el contra de mis advertencias y poniéndose todos y cada uno siquiera con el pensamiento en el lugar que las clases á que aludo ocupan, apreciaran en su justo valor no sólo las acciones que á las mismas les rodean, sino los fatales resultados que su abandono puede ocasionar, no por la mala intención de sus actores, sino por la imprescindible necesidad de sostener la vida.

Si así como nos fijamos en los efectos de las cosas, analizáramos con detenimiento cuáles son las causas que las motivan, y á estas, no á aquellas, aplicáramos el remedio necesario con la constancia y buena fe que todo asunto de vida ó muerte se merece, la desaparición del mal surgiría por sí sola. No sucede así, y el mal continúa latente, acentuándose cada día más, hasta que haciéndose imposible todo remedio, toquemos todas las fatales consecuencias de nuestro abandono, perdiendo hasta la esperanza de regeneración.

Hace años que, á principio de todos los inviernos, vengo publicando artículos en pró de los desgraciados, llamando en ellos la atención de los centros de recreo, sostenidos por los que tienen muchas comodidades en sus casas, para que no se olviden de los muchos desgraciados que no comen viéndose en la imperiosa necesidad de apelar á medios extremos, hilos conductores de la cárcel ó la muerte.

Muy poco he de decir hoy, por haberlo dicho en otras ocasiones; en ellas he expuesto con claridad el dinero que se invierte, sólo en Belmez, en el sostenimiento de centros de recreo, dinero que, empleado en pró de las clases necesitadas, haría un bien general sin perjuicio para nadie.

Con el mismo fin he suplicado más de una vez á la Corporación municipal, sin obtener siquiera la contestación que exige la cortesía.

Y los casinos siguen empleando las cuotas de sus socios en cualquier cosa que no sea caridad, y el Municipio gastando cuantiosas sumas con evidente perjuicio de los más necesitados. Inútil es decir, pues todos los sabemos, lo terrible de la situación.

Sin cosecha de que disponer, y cada día más en alza los artículos de primera necesidad, el invierno venidero ha de ser de los más espantosos para aquellos que hoy apenas comen, y que mañana ni bien ni mal tendrán que comer.

El hambre es mala consejera é induce á la desesperación.

Gastar inútilmente lo que otros necesitan es lo más irritante para estos. Esperarlo todo del Gobierno, es un absurdo en que no debe pensarse, pues el buen deseo de los hombres que gobiernan se estrellará contra el imposible, si todos y cada uno no ponemos de nuestra parte aquello que podamos.

No es mi idea la de hacer oposición sistemática á los centros cuyo exclusivo fin es el recreo de sus socios, no; es que yo entiendo que cuando hay necesidad precisa acudir á remediarla, y ante el hambre los círculos de recreo son un permanente insulto á la miseria.

Con tiempo y antes de que llegue hay que precaverse de sus efectos.

El dinero que se invierte en aquellos con ayuda del Municipio, y con suscripciones de todo aquel que pueda, crearía un fondo mensual capaz de cubrir en el mal tiempo las necesidades más apremiantes empleándolo en obras de interés general para la población.

Todo esto lo he repetido hasta la saciedad en otras ocasiones, y lo repito hoy ante el mal cercano, más terrible que nunca.

¿Queréis seguir empleando vuestro dinero en la molice y en el vicio, sin cuidaros de los hambrientos?

Pues ¡ay de todos, el día en que aquellos pidan cuentas del abandono en que se les tiene!

Nada más por hoy. Seguiré insistiendo siempre con el mismo fin, y pensaré siempre de igual manera.

El que me necesite para cualquier buena obra, que me busque; el que me quiera mandar, que me mande.

Seré sólo uno de tantos, el último de todos, pero haré cuanto de mi parte esté.

Ayudémosnos los unos á los otros, que es la única manera de que resulte el bien. De lo contrario, no olvidado: el hambre es mala consejera, y ella será la única que les indique á los que la sufren el camino que deben seguir.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez, Julio 1905.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Visita del Kaiser á las costas de Suecia.—Presunciones y comentarios.—Viaje del Czar.—Movimiento económico de Alemania.

Háblase estos días, con mucha insistencia, de las probabilidades de que llegue á concertarse una alianza entre Alemania y Suecia.

El fundamento de este rumor se apoya en las presuntibles conveniencias de actualidad, y en el positivo viaje del emperador Guillermo.

Suecia necesita los auxilios alemanes para el arreglo de la cuestión noruega, y Alemania siempre deseosa de obtener beneficios comerciales, puede aprovechar la oportunidad para las negociaciones referentes á las tarifas de Aduanas.

Pero sin salir del terreno de la hipótesis, parece dudoso que el Kaiser se lance á intervenir en un asunto de política interior, y no hay indicios de que el rey Oscar desee tal intervención. El asunto está pendiente de lo que decida la Asamblea ó el Riksdag, convocado á sesión extraordinaria, tanto respecto á la separación de los dos países, como en lo relativo á los intereses dinásticos.

El proyecto de ofrecer la corona de Noruega á un príncipe de la casa Bernadott, parece desechado.

Por expresa declaración del rey de Dinamarca, el ofrecimiento, si llegara á hacerse, únicamente sería aceptado por un príncipe danés, siendo del agrado del rey Oscar, cuando el Riksdag hubiera manifestado su deseo.

De todas suertes, ignorándose las relaciones que median entre el rey Oscar y el emperador Guillermo, pudiera ser que la visita de éste, dirigiendo la flota alemana hacia las costas de Suecia, tuviese por objeto realizar una manifestación de simpatía á favor del soberano, reprobando los actos que le privan del trono de Noruega.

Con esta visita coincide otro acontecimiento sensacional. El Czar, á bordo del acorazado «Estrella Polar», emprende un viaje para salir al encuentro del Kaiser.

Atribúyese á la gran duquesa Anastasia, madre política del Kronprinz, el concierto de esta amistosa entrevista.

Recientemente ha estado en San Petersburgo, para ver á su padre, el gran duque Alejandro, y ha podido preparar el terreno con el fin de hacer patentes las buenas relaciones de Rusia, en la eventualidad de que fracasasen en Washington las tentativas en favor de la paz.

Pero lo extraño es que Nicolás II abandone el territorio ruso en las actuales circunstancias.

Desde luego debe contar con la inclinación natural de Guillermo, si trata de oponerse decididamente á la transformación del régimen autocrático en gobierno constitucional, como acaba de proponer la Asamblea de los zemstbos reunida en Moscú.

Por otra parte, la entrevista de los dos emperadores, cuando aún está reciente el conflicto franco-alemán sobre los asuntos de Marruecos, pudiera resultar poco favorable á los intereses de Rusia, quebrantando su amistad con Francia.

De cualquier modo, el apoyo de Alemania es apetecible tanto bajo el aspecto político como en lo que se refiere al orden financiero.

Causa verdadera sorpresa el movimiento de los capitales durante los siete primeros meses del corriente año. Las empresas industriales gozan en las Bolsas extranjeras señalado favor, valiéndose de los 434 millones de francos las acciones emitidas en 1905.

El incremento de la riqueza pública se nota comparando las compras de valores nacionales y extranjeros, realizadas con capitales a emanar en los primeros semestres del año actual y del precedente.

Además, el dinero alemán ha ido también en masa á los empréstitos de los gobiernos y de los ferrocarriles extranjeros. Estas corrientes económicas tienen mayor importancia que las visitas imperiales.

21 Julio.

ARKEL.

Sección oficial

Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Palacio de Madrid

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, dictada con fecha ocho del actual, en los autos promovidos por el Procurador don Luis Lumberas, en representación del Banco Hipotecario de España, contra don José Valverde y Peña, hoy su yunda y

NUEVA EXPOSICION

Este acreditado establecimiento de tejidos y artículos de punto se vé cada día más favorecido del público, debido á los precios tan económicos á que vende. Las ventas por metros y solo al contado y los precios fijos marcados con números, son ventajas extraordinarias para el comprador, por la economía, brevedad y formalidad en las operaciones.

Hay artículos al alcance de todas las fortunas. Gran surtido en camisetitas y calcetines, en medias para niña desde cinco céntimos en adelante y para señora, una clase extra, á una peseta, y en hilo Escocia á una cincuenta. Corbatas de lazo y tiras desde 25 cént. en adelante. En driles, céfiros y batistas hay grandes existencias á precios ínfimos. Se ha recibido una nueva remesa de pañuelos de Manila negros, con fleco de seda torzal, desde 22 pesetas en adelante, garantizando su clase.

2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

NOTA.—Esta casa tiene un muestrario que se sirve á domicilio á la mayor brevedad.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—MAÑANA.—San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, costeado por los hijos de los excelentes señores marqueses de Boil y condes de Albaterra, en sufragio por sus padres, hijos y demás difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita. —Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

—En la parroquia de San Pedro, hoy, á las ocho de la mañana, segundo día de novena en honor de San Ignacio de Loyola.

—Los días 29, 30 y 31 del corriente se celebrará en la iglesia de San Hipólito solemne triduo en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Por la mañana, durante la Misa de los ocho, continuará el ejercicio del mes de San Ignacio. Por la tarde exposición del Santísimo, á las seis y media, estación, rosario, letanía cantada, sermón y reserva.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, y la que se diga diariamente en la iglesia del convento de Capuchinas, desde dicho día hasta el 2 de Agosto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop y Alda (q. e. p. d.), que falleció el 27 de Enero de 1905.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á la Sagrada Familia.

Hay concedidas muchas indulgencias.

El Jubileo circular que tendrá efecto los días del 27 al 31 del corriente en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicados en sufragio por las almas de los excelentes señores Marqueses de Boil, Condes de Albaterra, y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanos, respectivamente, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquia de San Lorenzo y en la capilla salesiana, el 28 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Bojeyo García, que falleció el 28 de Julio de 1901.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 28 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Ruiz y Sánchez, Presbítero (q. e. p. d.) Su desconsolada hermana ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Pedro, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Clotilde Izarra y Belmonte, viuda que fué de don Juan Moreno Anguila, que falleció en el Señor el día 28 de Julio de 1901.

Su desconsolada hija y hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Esperanza Muñoz Herrero (q. e. p. d.), que falleció el 28 de Julio de 1903.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

NO DARLE VUELTAS

Para comprar abanicos, encajes, tiras bordadas, entredos, aplicaciones, cuellos, plises, cinturoncs, agrónes, galones, polvos, esencias, colonias y todas las novedades en adornos de todas clases, así como hilos, cintas, botones y en general todos los artículos de costura y adorno, hay que visitar el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, con quien nadie compete por sus grandiosos surtidos y sus precios tan baratos.

URBERVAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

COLEGIO DE SAN ALFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigido por D. Antonio Córdoba Navajas

Premiado en el certamen científico y literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

San Pablo núm. 53. — Córdoba

Resultado obtenido en los exámenes oficiales de prueba de curso en la convocatoria del próximo pasado Mayo y Junio:

Sobresalientes

D. Valeriano Castejón Martínez, D. Francisco Cruz Ceballos, D. Manuel Jiménez Maya, D. Víctor Serrano Rubio, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Rafael Castejón Martínez, D. José Cabrera, D. José Racoero Varo y D. Alfonso Gutiérrez Contalor, formando todos un total de 17 sobresalientes, de los cuales 9 son con matrícula de honor graduados.

Notables

D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, D. Eduardo Rubio, D. Luis Pérez Sánchez, D. Antonio Racoero, D. Rafael Castejón, D. Francisco Cruz, D. Manuel Jiménez y D. Manuel Sarazá, sumando un total de 23 notables.

Aprobados, 64.

Suspensos, 1 (en Historia de España).

Este suspenso ha obtenido buenas notas en las asignaturas de Latín, Geometría y Francés.

El repaso empezará en 1.º de Julio próximo.

Los que deseen ser matriculados por este centro en el Instituto General y Técnico de esta capital, para el venidero curso, lo solicitarán por escrito al Director de este colegio, antes del 30 de Agosto.

Alumnos internos, externos y mediopensionistas.

Balneario de San Telmo

Jerez de la Frontera

Escrófula y Herpes

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la piel

Balneario de San Telmo

Rumatismo y anemia

Balneario de San Telmo

Enfermedades nerviosas

Balneario de San Telmo

Enfermedades de la mujer

Balneario de San Telmo

Temporada oficial 15 de Junio al 15 de Octubre

FÍDANSE FOLLETOS

Baños Nuevos de Alhama de Granada

Aguas Nitrogenadas Sulfidricas Térmicas

49.º centígrados de temperatura.—Premiadas en la Exposición de París de 1889.

Médico-Director por oposición, Doctor don Antonio Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

Abiertos los meses de Mayo, Junio, Septiembre y Octubre.

Especialización.—En todas las manifestaciones del reumatismo, parálisis y enfermedades del aparato respiratorio.

Confortables habitaciones y excelente servicio de fonda. Capilla. Parque. Telégrafo.

Precios, los más económicos de esta localidad balnearia.

Billetes de ida y vuelta á mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

Para informes, al Administrador D. LUIS DEL CORRAL.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indispensablemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Granadinas de ternera con guisantes. Se vende vermouth superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de café, Almendra, y Limón

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica dirigida por D. Antonio de Moya.

FUNCION POR HORAS PARA HOY

DÍA DE MODA

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.

Segunda sección, á las diez.—El viaje cómico-lírico en un acto, *El perro chico*.

Tercera sección, á las once.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El tío*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Las estrellas*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'30 céntimos.—Anfitrón con idem, 0'60.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Sobre el tapete

Madrid 26, 3'15 t.

El ministro de Agricultura ha desmentido el rumor de que trate de marchar á San Sebastián.

El conde de Romanones dice que se ocupa activamente del plan de obras públicas en destino á Andalucía, algunas de las cuales llevará al Consejo de mañana.

De elecciones

Cobán y Fernández Latorre han conferenciado sobre asuntos electorales.

En el domicilio del doctor Cortezo se reunirá hoy el comité de los villaverdistas para continuar los trabajos electorales.

Extranjero

Madrid 26, 3 30 t.

En Lodz se ha descubierto una fábrica de bombas.

Despachos de San Petersburgo comunican que el Gobierno ha encargado á la casa Mitchel nuevas construcciones navales.

Circula el rumor de que Francia proyecta un empréstito de 375 millones de francos con destino á Rusia, á consecuencia de la entrevista de White y Rouvier.

Conferencias

Madrid 26, 4 t.

Los sindicatos agrícolas de España han conferenciado con los ministros de Agricultura y de Hacienda sobre la cuestión de los alcoholes y otros asuntos, que mañana serán llevados al Consejo.

De política

Los republicanos niegan que hayan hecho designación alguna de candidatos de diputados por Madrid.

Valores públicos

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior, 78'35.—5 por 100 amortizable, 99'10.—Banco de España, 419'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 32'55.—Idem Londres, 33'28.—Oro alfonsino, 31'00.—Idem antiguo, 33'00.—Idem isabelino, 34'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

El pantano del Guadalquivir

Madrid 26, 5'45 t.

El señor Carbonell, presidente de esa Cámara de Comercio, en unión de los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Torres Cabrera y don Martín Rosales, ha celebrado hoy una

PETROLEO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

extensa conferencia con el ministro de Agricultura, tratando del asunto relacionado con el pantano del Guadalquivir.

Dichos señores abogaron calurosamente en favor de la realización de expresada obra.

El conde de Romanones confirmó los ofrecimientos hechos en esa capital, asegurando la realización de las obras, que considera de primordial importancia presente y futura.

El ministro confía en que le prestarán su ayuda las corporaciones y propietarios directamente interesados en el pantano.

Mañana visitarán al conde de Romanones, con igual fin, los señores Barroso, Sánchez Guerra, Isasa, Calvo (don Rafael y don Juan) y los de más representantes de la provincia.

Toros en Valencia

Valencia 26, 7 t.

Toros de Arribas buenos. Caballos doce. Fuentes y «Algabeño» bien. «Lagartijo» bien, matando el tercero de una magnífica estocada, que le valió la oreja del toro.

«Gallito» bien.—Corresponsal.

De San Sebastián

Madrid 26, 5'30 t.

Un telegrama de San Sebastián comunica que el Rey salió á las siete de la mañana en automóvil, llegando á extramuros de Pamplona á las diez.

Su Majestad se dirige á Pau por Jaca y Canfranc y hará un recorrido de 60º kilómetros.

Visitará el castillo de Orleans, siendo probable que se encuentre con la princesa Luisa, la cual se dirige en el expreso á Portugal.

Don Alfonso regresará á San Sebastián mañana.

Visita

Madrid 26, 7'30 t.

Comunican de Copenhague que á fines de esta semana llegará á aquella capital el Kaiser, que cambiará una visita con la familia real.

El almirante

Rodjestvensky

Un despacho de Tokio participa que le ha sido practicada una operación en la cabeza al almirante Rodjestvensky, hallándose muy mejorado.

Nafragio

Dicen de El Ferrol que ha naufragado un falucho, pereciendo cuatro ahogados.

En favor de Córdoba

Madrid 26, 10'15 n.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Rosales Martel, conde de To

rres Cabrera y Carbonell trabajan hoy con gran actividad cerca del conde de Romanones para conseguir, además del pantano del Guadalquivir, que el ministro de Agricultura les ofreció hacer o con urgencia, que se construyan en la provincia de Córdoba el mayor número de carreteras posibles.

Dichos señores continuarán su gestión hasta obtener resultados satisfactorios.

Varias noticias

Madrid 26, 10'35 n.

Se ha enviado á la firma de S. M. el decreto nombrando jefe de la sección de Beneficencia al periodista señor Soldevilla.

El señor Rodríguez de la Borbolla, antes de marchar á San Sebastián, confirió con Moret.

Este le aconsejó que marchara á exponer á Montero Ríos la situación política de Sevilla.

García Prieto y Villanueva salieron de San Sebastián con dirección á Madrid.

Despidiéronles Montero Ríos, Mellado, Merino, las autoridades y gran número de amigos.

Antes de su salida, García Prieto celebró una extensa conferencia con Montero Ríos.

Este subió al palacio de Miramar á saludar á la reina.

El gobierno turco ha concedido á García Prieto la Gran Encomienda de Medjic.

Madrid 26, 11'40 n.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido á última hora varios telegramas alarmantes del gobernador de Sevilla, relacionados con la crisis obrera.

Ha aumentado el número de braceros sin trabajo á consecuencia de haberse terminado las labores agrícolas.

Témese que los obreros, hambrientos, adopten temperamentos de violencia.

La autoridad civil pide resoluciones urgentes.

Canalejas, acompañado de la comisión alcoholera, visitó hoy á los ministros de Hacienda y de Agricultura.

Mañana marcharán á San Sebastián á conferenciar con el señor Montero Ríos.

El rey almorzó en Pau, marchando después á visitar la gruta de Lourdes, siguiendo para Tarbes, donde pernoctará.

Mañana visitará la yeguada nacional.

Madrid 26, 11'40 n.

LOS SEÑORES DON RAFAEL Y DON EDUARDO ROMERO DE TORRES

Fallecieron, respectivamente, el 29 y 28 de Julio de 1898 y 1904

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 28, de siete de la mañana en adelante, en la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.

El mismo día estará expuesto el Santísimo por la misma intención en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad. La familia ruega á los amigos de los finados que los encomienden á Dios.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDERA
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldera. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las jaquecas de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, ocales y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Oligia; la Disfagia de los barceloneses, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. etc. Es recomendada por la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 850 cajas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público, que como en años anteriores, establece desde 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los Baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

PRECIO DEL ASIENTO DE IDA Y VUELTA, CONVENCIONAL

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó á cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo. Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la Estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, Casa de Huéspedes.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

Fábrica de teja plana.

Ladrillos, losetas de cemento exagonales y cuadradas para pavimentos de acerados y habitaciones. Depósito general de cementos y otros materiales de construcción de

MANUEL PACHECO.-Sevilla

Representante en Córdoba: JOSE ANGUITA

Calle Diego León, núm. 3.

TRAVAIL CONTINUUEL

4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceata, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirijirse:

Compañía LACOLMENA Y
5, calle Elisabets.-Barcelona

ULTIMA INVENCION

NUEVAS MÁQUINAS SEMI-AUTOMÁTICAS

MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día.

Especialidad para hacer el talón de las calceatas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Para detalles, dirijirse á

J.JA. CONSTANT & C^{IA}.-CORDOBA

Pedro López, sin número (frente al 28)

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

DES PACHOS

Ambrosio de Morales 1

Conde de Gondomar 4

Últimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acérquese el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URACH & C^{IA}, BARCELONA.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprar un Piano rigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogo y cuantos datos desee al fabricante J. GANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

TALLER DE CANTERIA

DE JOSE DELGADO Y COMPAÑIA

Se hacen toda clase de trabajos concernientes á este ramo, como ázcalos de piedra negra, empiedros para molinos de aceite, repisas y toda clase de ornamentación de edificios. Torre Malmuerta casi sin número, frente á los almacenes de los Sres. Carbonell y Compañía. 10-7

LUCAS ZAMORA MONTEBUBIO, Médico-Cirujano, especialista en enfermedades de niños. Consultas gratuitas de la especialidad y de cirugía general, de una á tres de la tarde, plaza de las Dueñas, 3 (hoy Cardenal Toledo). 30-25

Nojalateria y vidieria

DE JOSE CORDOBA

Victoriano Rivera sin número

(ANTES PLATA)-CORDOBA

Casa premiada en varias exposiciones.

PRECIOS DE VARIOS ARTICULOS
Baños para niño, desde 10 pesetas.—Idem para persona mayor, desde 25 pesetas.—Idem para ducha, desde 70 pesetas.—Depósitos cilíndricos de chapa estañada ó galvanizada desde 100 arrobas en adelante, á 0,50 cént. arroba. Esta casa garantiza sus trabajos. También manda operarios por administración á quien lo solicite. 10-6

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cént., cuellos á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cuellos para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 cént. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

VENTA.—En la ebanistería establecida en la casa núm. 4, calle de Morera, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferreteria y tapicería, una montera de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de élfamo. Para ver y frutar, Gondomar, 1. 27

Alquiler de casa.—Para casa de los padres de sena colocación Rafaela Casado, con leche de veinte días. Vive Riconada, 25, Campo de la Verdad. 4-2

Se arrienda desde el día la casa, núm. 45, calle San Pablo. Para tratar, Emilio Castellar, 36. 10-8

Arrendamiento.—Desde 1.º de Octubre del corriente año en adelante se hace de los abundantes montes para cabras, existentes en la dehesa de los Arenales. Para tratar, Arenillas, 29. 7-6

Desde el día se arrienda la casa principal, calle Valladares, núm. 5, con muchas comodidades, jardín y agua del Cabildo. Darán razón en la de Saravias, 5, donde se vende una silla de montar, para señora, y otros objetos. 6-6

Se vende un torno con la bandeja de hierro y cepillada y cabezas de bronce, con su carro ó charriel, en precio módico, y otros varios efectos, Armas, 22. 10-9

Se alquila en la calle Dormitorio, núm. 5, casa espaciosa con grandes graneros y buenas cocinas. Darán razón en el Huerto de San Agustín, 6. 5-4

Miel blanca muy buena.

Se venden en la calle Marqués del Villar n.º 8, al precio de 15 pesetas arroba. 10-10

Almoneda.—Por ausentarse su dueña se hace de un buen piano, cómodos aparador, mesa-bufete, un estrado, espejos, etc. en el piso segundo de la Cervetería. Horas de 3 de la mañana á 5 de la tarde. 3-2

Se vende una casa de nueva construcción, en sitio céntrico y muy espaciosa. Para tratar con don Manuel Castro, calle de Zarco, número 11. 49

Sordos

En 300 casos, 300 curas de sordos, oídos y sorderas, sin molestias, con el **ate Thompson**, de éxito infalible, á 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCICO

que alivia cual rayo y cura sin molestias otros venenos cálmantes que matan la digestión. Calma el dolor, abre el apetito y da la digestión. Pedid DLACGI, á dos pesetas en las boticas. Consultas gratis por correo Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º. Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes, hermano Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Arriente 10 y 12, droguería.—Aguilera, Lucena Luque, droguería.—Montoliu, yano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Primera, y en las demás principales farmacias droguerías de la capital é importantes de su provincia. 15-1

Almoneda en los pabellones de la V. de apardador, mesa de comedor, sillaría, espejo y otros varios efectos. 5-4

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. **PROBADO Y CONVENCENSO!**

Exístanse siempre en las farmacias y droguerías de España. BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

Hotel Niza MALAGA

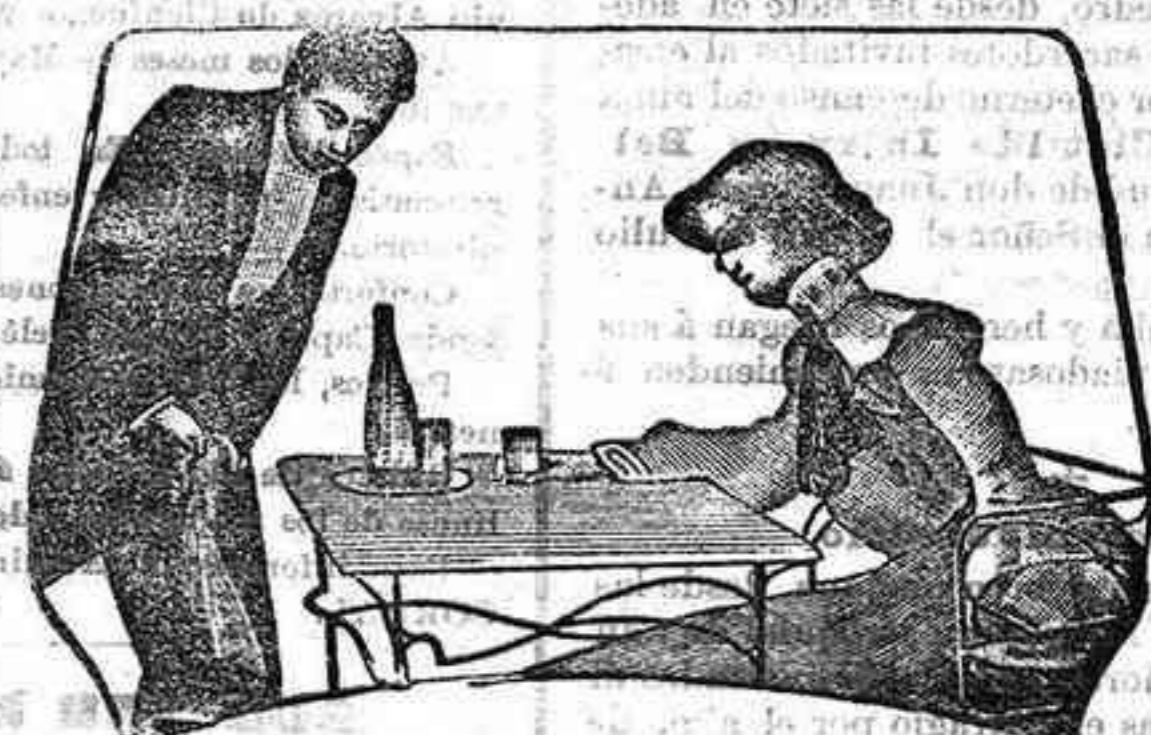
Precios especiales para la temporada de baños.—Grandes rebajas á familias

FABRICA DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARBETERA DE TRASSIERA

Se venden escorias y cenizas de hornos, propias para cimiento de solerías, jardines, etc., á pesetas 0'50 el metro cúbico.

AGUA DE SOLARES



Especialmente comendada para NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por ausencia de peseta mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades minerales. Pídase en **HOTEL NIZA**

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBAN
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANOS

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

RECIBO ECONOMICO

Para tratar con los Sres. Carbonell y C^{IA} Córdoba

Delegación

Se halla vacante el cargo de Delegado de Agricultura y contribuyentes de España en la Unión Agrícola, con la facultad de emitir resoluciones en materia de contribuciones. Para ocupar dicho puesto se requiere que la persona que lo solicite esté en posesión de los ramos de seguros, bien relacionado en la provincia y con garantía suficiente para ponderar á los valores que se le confían. Dirijirse al Director de La Unión Agrícola en Valladolid.